



# Resolución Ministerial No.

053-2011-MC

Lima, 01 FEB. 2011

## CONSIDERANDO:

Que, es necesario disponer acciones para el registro de firmas de las cuentas bancarias correspondiente a la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque, del Ministerio de Cultura, Nemónico 1369, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 026-2011-MC de fecha 19 de enero de 2011;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque, del Ministerio de Cultura, Nemónico 1369, el señor Marco Aristides Castañeda Gastelo, quien se desempeña en el cargo de Administrador, hará las veces de Director General de Administración;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora de la Oficina de Asuntos Jurídicos, y;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- Dejar sin Efecto** la Resolución Ministerial N° 026-2011-MC de fecha 19 de enero de 2011, en el extremo que designa a don Francisco Durant Tenorio segundo suplente responsable del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque, del Ministerio de Cultura, Nemónico 1369.

**ARTÍCULO 2°.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque, del Ministerio de Cultura, Nemónico 1369, vigente a partir de la fecha indicada, es como sigue:

### Apellidos y Nombres

### Cargo

- |   |               |
|---|---------------|
| 1. De los Titulares:                    |               |
| a. Castañeda Gastelo, Marco Aristides   | Administrador |
| b. Lamadrid Matute, Karina Katuska,     | Tesorero      |
| 2. De los Suplentes:                    |               |
| c. Apaestegui Vásquez, Eliana Esperanza | Asesora Legal |

Regístrese y comuníquese.

  
.....  
JUAN OSSIO ACUÑA  
Ministro de Cultura

